

La "mess," de la oficialidad alemana

En los días que nuestro Soberano permanecerá en Alemania, habrán visto nuestros lectores, por los programas ya publicados, que asistirá a varios almuerzos y comidas en la mess ó casino de los oficiales alemanes.

Alemania en primer término, Inglaterra, Rusia y Austria-Hungría después, tienen de tiempo atrás instituido para los distintos cuerpos armados de sus ejércitos, la llamada mess, ó sea, el casino particular de cada regimiento. ¿Qué militar español no se ha espantado verdaderamente, al ver en Gibraltár los soberbios banquetes de los militares británicos, ó leerlos al menos, con su postre atronador del piper mayor, sobre todo en los Black Watch ó en los Sont Wales Borderers?

En las condiciones de sociabilidad de la oficialidad anglo-sajona, germana y eslava, se nota la gran diferencia que les separaba de la de los países latinos, donde el círculo ó casino militar tiene más amplitud y elasticidad. En el Centro y Norte de Europa el espíritu guerrero y de casta, sale por doquier; en los ejércitos del Mediodía tal sentimiento es menos rudo y estrecho, como se observa cotejando cualquier círculo militar de París, Roma ó Madrid con los de regimiento de los países citados.

Alemania da la norma en punto á la organización, riqueza y eficacia de la mess. Como allí, mejor que en ningún otro país, la espada ennoblece y la oficialidad constituye una clase d'élite, verdadera nobleza militar *schwertadel*, tal distinción se manifiesta en cualquiera de las actividades de la vida.

Los casinos ó mess de oficiales existen en todos los regimientos. Como el capitán y el subalterno pasan casi todo el día en el cuartel consagrados á sus difíciles tareas, el Estado les habilita sitios y elementos para que puedan atender á las necesidades de su existencia.

Pero sobre esa finalidad meramente física, el Estado persigue, cual siempre que se trata de asuntos militares, otra más esencial y alta, de orden absolutamente ético; es, á saber: buscar en las reuniones íntimas y constantes de los militares el ensanche del compañerismo, la confraternidad soldadesca y el común entusiasmo por las glorias del regimiento para fortalecer el espíritu de cuerpo, noble y discreto.

Por punto general, esos casinos se encuentran instalados en los mismos locales de los cuarteles. Se componen de varias piezas decoradas y amuebladas con severa elegancia. Una gran sala de recibir; otra para conferencias y reuniones; un salón-comedor y algunos gabinetes para fumar, beber cerveza y entretenerse en juegos que no sean de azar ni de envite.

En las habitaciones principales se ostentan los retratos de los soberanos, el del coronel honorario del regimiento, que siempre es un rey ó príncipe extranjero, los de los jefes y oficiales que sucumbieron al frente del enemigo, los cuadros de los batallones antiguos ó modernos en que tomó parte el Cuerpo, y los regalos, trofeos ó vitrinas donde se guardan como reliquias inimitables, las piezas ó objetos que tienen relación con la historia del regimiento.

Los oficiales solteros tienen la obligación de almorzar y comer en el casino, para lo cual se atiende á que las tarifas del comedor sean económicas. Los oficiales casados también han de asistir una vez mensualmente á la comida que entonces se llama de amistad *liebesmahl*. En estos actos, que preside siempre el coronel, y á los cuales suele asistir una vez al año el Emperador, reina una gran confraternidad, y con el nectar del Rhin, rebosante y alegre, suenan las notas guerreras y viriles.

Der Schwur erschallt, die Woge rinnt, Die Jähnen flattern hoch im Wind Am Rhein, am Rhein, deutschen Rhein.

El Kaiser es colosismo de estas prácticas que tanto sirven para caldear el espíritu de la oficialidad, contribuyendo á la vez á separarla de vicios y quebrantos sin cuento.

Siendo coronel del segundo de húsares de la Guardia, de su regimiento en Potsdam, algunos oficiales de su regimiento dejaban de asistir á la mess por frecuentar los salones de cierto aristocrático club del Huter der Linden en Berlín. Enterado de ello el entonces príncipe de Prusia, Guillermo de Hohenzollern, dió órdenes severas para que sus oficiales frecuentaran la mess, como era de rigor entre *junker* prusianos.

La oficialidad de que se trataba, linajuda y rica toda ella, puso en juego sus influencias de familia y de relaciones, para que el viejo Emperador Guillermo hiciese desistir á su nieto de tales severidades. Oculataron al glorioso restaurador del Imperio que en el club en cuestión, además de las distracciones de *sport* de gentes de gran tono, se tiraba de la oreja á Jorge en proporciones ruinosas, cosa de que tenía puntual conocimiento el coronel del regimiento.

Aprovechando la ocasión primera, el emperador rogó á su nieto que dejara sin efecto su orden prohibiendo á los oficiales del segundo de

húsares de la Guardia la asistencia al club del Huter der Linden, á lo cual, respetuosamente, contestó su nieto:

—Señor: el coronel del regimiento de húsares de la Guardia ha meditado bien la orden dada en pro del servicio de V. M. y del nombre y posición de sus oficiales. Si V. M. cree que la orden no está bien dada, puede destituirme del mando, pues mientras me encuentre al frente de él, sostendré tal prohibición, en bien, repito, de todos....

El anciano Emperador, al notar la energía y la razón de la orden dada por su nieto, le repitió tendiéndole los brazos:

—No, Guillermo, no; el coronel del regimiento tiene toda mi confianza y todo mi cariño.... ¡Eres de la buena sangre Hohenzollern, oficial prusiano mantenedor siempre del deber militar!

De tal manera se procura por allí dar reales y calor á los nobles sentimientos y á las virtudes del Consejo de oficiales, por cuyo brillo cuidan los Soberanos cual de cosa que á ellos personal y directamente atañe, como supremos jefes del Ejército.

El acta de Fonsagrada

Comentarios de la prensa

Con motivo de la discusión del acta de Fonsagrada, verificada anteaer en el Congreso, dedican los periódicos cariñosas palabras al director de EL CORREO, que muy sinceramente agradecemos.

El Liberal decía en su número de ayer:

«Comentóse ayer vivamente en el Congreso la actitud del Gobierno en el acta de Fonsagrada, por donde luchó el director de EL CORREO, nuestro querido amigo Sr. Iturralde.

«Liberal como el candidato Sr. Portela, á quien proclamó la Cámara; director de uno de los órganos de publicidad más autorizados del partido gobernante y periodista de positivos merecimientos, nadie se explica la enemiga con que el Gobierno combatió al Sr. Iturralde en la elección de Fonsagrada, y el resultado empeño que el propio Gobierno ha puesto ahora en que el Congreso declare leve un acta, de la que el Sr. Lacierva ha dicho, en su impugnación, que es de las que deben ser rechazadas con asco.

«Buena prueba de que en la propia mayoría se estimaba así el acta en cuestión, la dieron muchos liberales absteniéndose ayer, no obstante los vivos y apremiantes requerimientos del Gobierno, de votar contra el Sr. Iturralde, á quien la opinión señalaba como el legítimo diputado por Fonsagrada.

«El Sr. Iturralde no solicitó ningún voto ni de la mayoría, donde tantos amigos tiene, ni de las minorías, donde tanto se le considera y estima.»

La Epoca daba cuenta el sábado de la discusión en los siguientes términos:

«Ha ocupado esta tarde la atención de la Cámara la discusión de las actas de Fonsagrada y Valdeorras, en las cuales, siendo casos muy análogos, la mayoría de la comisión y la del Congreso han creído procedente resolver con criterio distinto.

«Habían suscrito voto particular al dictamen de la primera todas las minorías, sosteniéndolo con gran acierto, á nombre de la minoría conservadora, el Sr. La Cierva.

«En su discurso ha demostrado que los hechos que han ocurrido en esta elección eran tan insólitos y extraños, que ellos solos bastaban para que el acta fuese declarada grave, porque un expediente en que aparecen 21 actas dobles y se hace un escrutinio en las condiciones en que se hizo el de Fonsagrada, para dar el triunfo al Sr. Portela, y un proceso electoral como el seguido en el mencionado distrito, desde la proclamación de interventores hasta la junta de escrutinio, son causas más que suficientes para que la comisión de Actas y el Gobierno, dejando aparte preferencias políticas, habiesen procedido con mayor parsimonia y justicia.

«Pero, en fin, el hecho es que el voto particular ha sido desechado, en votación nominal, por 89 votos de la mayoría contra 38 de las oposiciones, y que el Sr. Portela ha sido proclamado. En cambio se ha puesto de manifiesto la división de la mayoría; pues para conseguir que acudieran á la votación los 89 diputados que lo han hecho, se ha necesitado que se les citara tres veces: por el ministro de la Gobernación, el presidente de la Cámara y los secretarios.»

Y EL CORREO ESPAÑOL decía:

«Tapónamos las narices!»

«Dijimos cuando empezó la discusión de actas en el Congreso que, en pasando algunos días, no iba á poder resistirse el hedor que despedían los escaños, en atención á las actas que se aprobaban.

«Y efectivamente; hay que taparse bien las narices para entrar en el santuario de las leyes (!), porque echan de espaldas las tales actas y causa espanto el ver con qué facilidad se sientan como diputados individuos que no debían ser considerados jamás como legisladores.

«Esta tarde se dedicó gran rato á la discusión del acta de Fonsagrada, que trae un empleo de la secretaria de Gobernación.

«Se pusieron de manifiesto mil inmundidades; se denunciaron abusos procesables; reconoció la comisión que se trataba de un expediente intrincado, de difícil estudio, y, sin embargo de esto y á pesar de esto, el acta se aprobó.

«Y así ha pasado con todas.

«No hay por consiguiente ya razón para discutir si las que quedan por aprobar deben ser consideradas leves ó graves.

«Bueno están poniendo al Parlamento!

«Por nosotros, puede el baile continuar.»

El Diario de Barcelona, llegado hoy á Madrid, dice lo siguiente:

«El proceder de la comisión de Actas está siendo objeto de generales censuras en los círculos políticos, pues en lugar de realizar la obra de justicia y de saneamiento que le está encomendada, se conduce en la calificación y examen de las elecciones con una ligereza ó inseguridad de criterio que autoriza los juicios más duros y severos.

No sólo se han declarado leves expedientes electorales como los de Alicante y Ponsagrada, que contienen pruebas documentales suficientes para fundamentar la gravedad, sino que la componenda y el arreglo han adquirido tales proporciones, que ya hasta los menos avisados se dan cuenta de que la influencia política es la rueda catalina del organismo encargado de visar y legalizar los poderes de los diputados electos.

Con la mayor facilidad se quitan y ponen firmas en dictámenes y votos particulares, á compás de las exigencias de los primates y personajes, y aunque semejante trasiego procura realizarse sin que las gentes noten su existencia, los interesados en las actas se encargan de hacerlo público en el salón de Conferencias y pasillos del Congreso, produciendo el conocimiento de todas estas pequeñas verdades amargura á cuantos hubiéramos deseado que la comisión aplicara sin contemplaciones el cauterio de la declaración de gravedad como trámite previo de la anulación á cuantas elecciones no merecieran, siquiera para demostrar con hechos cómo las tupidades de los electores no podían prosperar, aun amparados de las protecciones más extraordinarias.»

Viaje del Rey

Camino de Alemania

Salida de San Sebastián

San Sebastián 5.

El tren real ha salido á las 1'20 de la madrugada de hoy. S. M. ha sido despedido en la estación por las autoridades civiles y militares y comisiones de los cuerpos de esta guarnición. El gobernador y alcalde acompañan al augusto viajero hasta Hendaya.

Al ponerse el tren en marcha, el numeroso público que se hallaba en el andén y alrededores de la estación ha prorumpido en entusiastas ovaciones.

Por tierra francesa

Saint Pierre des Corps 5.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha pasado á las 10'40 de la mañana, siendo saludado en la estación por las autoridades. D. Alfonso bajó del tren, estrechó la mano del prefecto y compró varios periódicos ilustrados con grabados referentes á las fiestas dadas en Madrid en honor de M. Loubet.

El tren real se puso nuevamente en marcha, sin que hubiera ocurrido incidente alguno. En verdad, se habían tomado severas medidas para asegurar el orden.

En Juvisy.—Saludando al Rey

París 5.

El tren real, conduciendo al Rey de España, ha llegado á Juvisy á las 1'50 de la tarde. La Infanta Eulalia, el marqués del Muni con los dos primeros secretarios de la embajada, el coronel Reibell en representación del presidente de la República francesa y M. Mollard, representante de M. Rouvier, presidente del Consejo de ministros, esperaban á S. M. en dicha estación, subiéndole en el tren real que, dejando la línea de Orleans, entró en la del Este en Noisy-le-Sec.

En esta estación esperaban el marqués de Riaño, marquesa del Muni, duque de la Torre y el Sr. Rigal. Los gendarmes hacían los honores. El Rey, que vestía traje de paisano gris, llevando en el ojal la *crosette* de la Legión de Honor, se apeó durante algunos instantes, conversando afable y sonriente con las personas presentes, especialmente con la marquesa del Muni, coronel Reibell y M. Mollard, agradeciendo á estos últimos sus delicadas atenciones y encargándoles dieran las gracias á M. Loubet.

El tren real se puso en marcha á las 2'40, habiéndose despedido del Rey en Noisy-le-Sec la Infanta Eulalia, marqués del Muni y monseñores Reibell y Mollard.

Preparativos en Berlín

Berlín 5.

En la capital del imperio alemán se activan los preparativos para recibir al Rey de España.

Gigantescos mástiles, ricamente adornados, han sido levantados en la plaza de la Estación y en la plaza de París. Frente á la puerta de Brandeburgo por donde entrará el joven Monarca en Berlín, aparecen numerosos obeliscos sobre los que ondean banderas, formando los colores rojo y amarillo el fondo de las decoraciones.

La prensa alemana.—Artículo notable

Berlín 5.

Los periódicos dan la bienvenida al Rey de España.

La Gaceta de Alemania del Norte dice que el Rey de España, al entrar el lunes en la capital del Imperio, será recibido con inequívocas muestras de entusiasmo. Un lazo de sincera amistad une á la casa soberana á que pertenece el Rey, con la dinastía de los Hohenzollern desde las jornadas en que Alfonso XII, muerto en la flor de su juventud, entabló cordiales relaciones con el fallecido emperador Guillermo el Grande, y el kromprinz Federico Guillermo, más tarde emperador Guillermo; relaciones que sólo quedaron suspendidas por la muerte de Alfonso XII, tan distinguido por sus cualidades de espíritu como por las de su corazón. «Con una profunda simpatía y con gran atención—añade—se ha seguido desde entonces en nuestro país la exquisita atención y prudentes cuidados que la Reina Regente dedicaba al gobierno de España y á la educación del heredero del Trono.

«Guiado por tan noble y prudente madre, el actual soberano español ha sido preparado desde sus más tiernos años á la más alta posición á que pueda ser llamado un hombre. Hace pocos años que el joven vástago de la familia de los Borbones, en lo ven sus grandes esperanzas, ha tomado en sus manos las riendas del poder, habiendo dado ya inequívocas pruebas de los deseos y voluntad que abriga de ser el guía de su país en un camino de progreso y prosperidad.

«Respecto al extranjero, el Rey está decidido á mantener leales relaciones con todos los países, defendiendo los intereses de España, mediante amistosas relaciones con las demás naciones.

«Hace pocos días que S. M. ha manifestado públicamente que la amistad con una potencia no excluye igual amistad con las demás, siendo por el contrario muy compatible una con otra. Estas palabras son muy de acuerdo con nuestra manera de ver y pensar.

«Muy lejos estamos de mirar con ojos de envidia las amistosas relaciones de España con las demás potencias. Debido al carácter esencialmente pacífico de la política alemana, podemos acoger con satisfacción toda aproximación que se produzca entre las demás potencias, mientras sólo tienda á fines pacíficos y no tenga propósito alguno contra Alemania.

«Saludamos en la persona del Rey Alfonso al soberano y representante de la nación española, unido á nuestro emperador y rey por personal amistad y común sentimiento monárquico. Deseamos á S. M. el Rey de España largo y feliz reinado para la dicha de su pueblo y para el mayor y creciente bienestar de su familia sobre los pueblos europeos.»

El National Zeitung dice que ante S. M. el Rey se abrirán todos los brazos con simpatía, pues la amistad que inspiraba el padre se renueva en el hijo.

«Sentimos—añade el citado periódico—hacia la caballerescas nación que tanto amor patrio demuestra, la más sincera amistad. Sus buenas relaciones con Francia, su amistad con Inglaterra, no despertando en nosotros envidia ni desconfianza alguna.»

El Post dice: «El pueblo alemán da cordial bienvenida al joven Monarca, para quien el Emperador tiene una simpatía muy sincera, y al Soberano del país unido por tradicional amistad con la nación alemana.»

Los demás periódicos se expresan en igual sentido.

En la frontera alemana

Las últimas noticias oficiales acerca del viaje del Rey, anuncian que S. M. ha cruzado la frontera alemana sin novedad.

Saludo de M. Loubet

Nancy 6.

Al pasar anoche á las 8'15 el tren que lleva S. M. el Rey de España, el secretario general de la Prefectura remitió á D. Alfonso un telegrama de M. Loubet.

El tren real salió á las 8'19, dirigiéndose hacia la frontera.

Llegada á Berlín

Berlín 6.—Urgente.

Ha llegado S. M. el Rey. La población le ha tributado cariñoso recibimiento.

Berlín 6.—Urgente.

El Rey D. Alfonso XIII ha llegado á las dos y cincuenta minutos de la tarde á esta capital, siendo recibido en la estación por el Emperador, el kromprinz, el príncipe Bulow y los ministros.

Ambos Soberanos se saludaron y abrazaron con mucha cordialidad.

Tributados los honores militares, el Rey y el Emperador subieron á un coche abierto, siendo frenéticamente aclamados por la muchedumbre.

Al llegar la comitiva á la Plaza de París, el Rey de España fué saludado por el Burgomaestre, siguiendo después hacia el palacio imperial.

LOS ESTRENOS

Español.—La loca, drama en tres actos y en prosa, original de D. Alfonso Ruiz de Grijalba.

Inmenso, inolvidable triunfo, el que anoche alcanzó la señora Guerrero casi en el momento final del nuevo drama, que desde la mitad del acta segundo no agradaba, no convenía al público; en una de esas escenas de alta tensión dramática que exigen al artista un esfuerzo intensísimo de sentimiento, de energía, de arte y de inspiración, la insigne actriz, con alarde supremo de sus facultades todas, entusiasmo, electricidad al auditorio, de tal manera que la representación, que iba á acabar en medio de un cortés silencio, terminó con una larga, estruendosa, calurosísima ovación.

Desgraciadamente, este triunfo personal en nada podría contribuir al éxito de la obra; pero habrá que recordarlo siempre cuando de la señora Guerrero y de sus grandes méritos se hable.

Se impone con más poderoso influjo, brilla con esplendor más radiante el talento de la eminente artista, á medida que son más altas las regiones del arte dramático en que, por modo admirable, se manifiesta. No, no hay en España, ni desde hace mucho tiempo ha habido, actriz que pueda ser comparada con ella. La comparación, de ser justa, habría de establecerse, hoy por hoy, entre la señora Guerrero y las más ilustres actrices extranjeras. ¡Qué victoria tan hermosa la de anoche, es verdad; pero qué hermosa también, qué excepcional realmente, la portentosa labor artística de la señora Guerrero!

Es de lamentar que la serie de los estrenos no haya comenzado en el Español con mayor fortuna. La loca es un drama desigual en su conjunto. Muchos olvides inciertos no bastan para que el público olvide experiencias notables. Su defecto principal, valga la frase, es de construcción; afecta á la estructura total de la composición dramática, y como ésta no se mantiene en pie sólidamente, las bellezas parciales no tienen poder bastante para evitar que la obra vacile y caiga.

Entre los caiga: escenas dialogadas con

sincera pasión, situaciones presentadas con habilidad, episodios, como los de las locas, bien observados y bien escritos, frases bellas y de honda intención á veces.... hay uno que reclama una mención particular: la creación de la figura de Fernando, de aquel Fernando que duda antes de ir á un duelo por respeto á sus creencias, que frecuenta las casas de la Compañía, que es en todo momento el cumplidor de sus deberes religiosos, y que no titubea, en cambio, al engañar cobardemente, villanamente, al mejor y al más leal de sus amigos.

En la interpretación de La loca distinguiéronse mucho, además de la señora Guerrero, el Sr. Díaz de Mendoza (D. Fernando), que defendió la obra palmo á palmo, con verdadera dignidad artística, y aun creyéndose, como suele decirse, en las escenas más arriesgadas y en los más peligrosos momentos, y la señora Morera que supo hacerse aplaudir con justicia en un papel episódico.

Nieves Suárez, la señorita Bremón, Mariano Mendoza y Cirera también interpretaron acertadamente los suyos.

El Sr. Ruiz de Grijalba, que fué llamado á escena y muy aplaudido á la conclusión del acto primero, no consiguió la misma suerte en los otros.

El monterismo en Sevilla

Dimisión del Sr. Ruiz Martínez

En la famosa reunión celebrada en el Senado para la designación de jefe del partido liberal, la provincia de Sevilla dió un gran contingente de votos á favor del Sr. Montero Ríos. Al frente de aquellas huestes se hallaba D. Francisco Ruiz Martínez.

Pero el Sr. Montero Ríos agradeció los sacrificios de los amigos que siempre le fueron leales, que lucharon en la oposición, fundaron y sostuvieron periódicos y círculos monteristas en aquella provincia, con una serie de desconsideraciones y con un menosprecio, que ha obligado al jefe de los monteristas sevillanos, el senador vitalicio Sr. Ruiz Martínez, á enviar por telegrama al presidente del Consejo su dimisión de la jefatura del partido en Sevilla.

Los periódicos de dicha capital, que dedican gran espacio en sus columnas á relatar y comentar la disolución del partido liberal democrático, dicen que la causa que ha producido esto, aparte de las imputaciones del ministro de la Gobernación para que fuese nombrado presidente de la Diputación provincial un monarca, ha sido el arreglo hecho por el Sr. García Prieto, á fin de que los amigos del Sr. Ruiz Martínez no presentasen más que cinco candidatos en las elecciones de concejales, y apoyasen además á los doce que el Sr. Rodríguez de la Borbolla designase.

Pero oigamos lo que el Sr. Ruiz Martínez ha declarado á un redactor de El Liberal Sevillano:

«Después de treinta años de lucha, me encuentro sin fuerza para continuar, por el estado de mi espíritu. De una parte el estado de mi salud no me permite dedicarme á la política con la asiduidad y el entusiasmo que requiere, y de otra la conducta del Gobierno me produce gran amargura al imposibilitarme para defender á los amigos políticos de Sevilla y de los pueblos de la provincia en la lucha con los enemigos.

«Protesto, como ya he protestado de palabra y por escrito, de la política que sigue el Gobierno en provincias.

«No puedo estar conforme con el criterio del señor Montero Ríos, criterio que condeno.

«Opina el Sr. Montero Ríos que debe atenderse antes á los adversarios, para atraerlos, que á los amigos, y que éstos deben estar dispuestos á sufrir cuanto sea preciso por los intereses del partido.

«No puedo estar conforme con ese criterio. Honradamente creo que no puede consentirse que los amigos políticos, estando el partido en el poder, se vean vejados y perseguidos injustamente, sin que encuentren apoyo en sus jefes.»

«Terminó el Sr. Ruiz Martínez—dice á continuación el colega sevillano—expresándonos que quedaba en el partido liberal como soldado de fila, y que, con este carácter, queda en expectativa para unirse, si lo tiene á bien, á aquel organismo que, á su modo de ver, represente mejor la opinión del partido y esté más conforme con su manera de pensar.»

También han dimitado los cargos que tenían en el Comité monterista, los diputados señores Serrano Carmona, Sánchez Pizjuán y Halcón, el exdiputado Sr. Sánchez Gómez y el exsenador Sr. Vázquez Rodríguez.

Por último, el alcalde de Sevilla ha anunciado igualmente su dimisión.

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA

Al clarear el día de ayer exhaló el postrer suspiro la duquesa de Villahermosa, dama ilustre por sus títulos nobiliarios y por sus nobles iniciativas en pró de las letras y de las artes patrias.

Hija única del duque de Villahermosa, D. Marcelino de Aragón Azlor, insigne humanista, correcto traductor de Virgilio y Ovidio, la condesa de Luna, pues tal fué el título que llevó en su juventud, casó con D. José de Guayeneche y Gámiz, conde de Guayqui, siendo sus salones centro de personalidades eminentes y literatos insignes, entre los que se contaron D. Pedro Antonio de Alarcón y D. José Zorrilla, los cuales cantaron en hermosos versos la hermosura de la condesa. Sus aficiones literarias y artísticas y juntamente el culto á las gloriosas tradiciones de su noble casa, tuvo digno y eficaz estímulo en aquellas aficiones de su padre, que publicó los Comentarios de los sucesos de Aragón en 1591 y 1592, escritos por su antepasado el conde de Luna, actor y víctima en aquella tragedia histórica.

Dotada la dama de grande espíritu, de viva imaginación, de condición magnánima y de exquisito sentimiento de lo noble y lo bello, no parecía persona de estos tiempos, cuyo postrisimo le había dañado, sino que vivía con los ojos fijos en el pasado, en la mente soñadora en las acciones memorables de los héroes de otros días que el arte ha inmortalizado. Nueva encarnación pareciera de las grandes señoras del Renacimiento, como ella noble por su linaje, noble por su exquisito gusto artístico, que sabía esterilizar hasta en sus modales y en su modo de vestir. Había en su persona, como en sus ideas y en sus sentimientos, una distinción ingénita que se manifestaba sin esfuerzo y cautivaba con el perfume de una bondad sin límites.

Tan raras cualidades no pudieron menos de dar hermosos frutos, que compensaron en cierto modo a la mujer de no haber tenido sucesión. Tras de la pérdida del padre y del esposo, la gran señora que supo llenar honrosamente su puesto en la corte como dama de las Reinas Isabel II, doña María de las Mercedes y doña María Cristina, se retiró del mundo, cerró sus salones, dedicóse a obras piadosas, porque su caridad era inagotable, y rindiendo asimismo ferviente culto a las glorias de su casa, emprendió y continuó con cariño hasta morir, obras artísticas y literarias que inmortalizarán su memoria. Más de una vez se fundaron en un solo y elevado sentimiento el de la Religión y el de la Historia, en el magnánimo corazón de la duquesa de Villahermosa. Fruto de ello fueron la restauración del castillo de Javier, en Navarra, cuna de su glorioso ascendente por el lado materno, San Francisco, el apostol del Oriente, y la creación de una Basílica a él dedicada en aquel mismo punto. Esta obra magnífica, fundación verdaderamente regia, tuvo su complemento con la de unas escuelas allí mismo construidas.

Otra obra nacida de análogos sentimientos es la última que ha realizado: el mausoleo a su antepasada insigne, la venerable duquesa doña Luisa, hermana de San Francisco de Borja. Este mausoleo ha sido ejecutado por D. Aniceto Marinas y se halla en la iglesia de la villa de Pedrola, perteneciente a los Villahermosa.

El motivo por el cual más se han difundido las aficiones que apuntadas dejamos de la duquesa de Villahermosa, han sido los libros, que en ediciones espléndidas de marcado carácter artístico ha publicado y regalado con mano pródiga a sus amigos y a las personas estudiosas, sin consentir nunca que un solo ejemplar fuese a las librerías.

El autor de estas líneas puede sin jactancia decir que nadie mejor que él conocía el noble empuje, el exquisito sentimiento de los asuntos, el espíritu magnánimo con que la duquesa de Villahermosa dirigía estas publicaciones, atendiendo hasta a sus menores detalles y procurando fuesen dignas del objeto y del intento. La lista de esas obras llena una página interesantísima de nuestra bibliografía, deficiente en trabajos biográficos y en historias particulares como son aquellas, *La Santa Duquesa doña Luisa de Borja y Aragón*, por el padre Jáime Nonell; *Retratos de Aniceto*, por el padre Luis Coloma; *Doña María Manuela Pignatelli*, por D. Vicente Orti y Brull. Publicó así mismo las *Obras de su padre el duque D. Mariano*, con un prólogo del Sr. Menéndez Pelayo y los *Discursos de Medallas y Antigüedades*, por D. Martín de Gurrea y Aragón, conde de Ribagorza, duque de Villahermosa. Deben añadirse a esto nuestro opusculo *Los Velázquez de la casa de Villahermosa y el libro D. Diego del Corral y los Corrales de Valladolid*, por D. León Corral. Como recuerdo de la solemne inauguración de la Basílica de Javier, a la que asistieron cinco prelaos, las autoridades de Navarra y distinguidas personalidades, publicó el *Album de Javier*, y últimamente como recuerdo también de las fiestas que bajo su noble égida se celebraron en Zaragoza y Pedrola, el Centenario del *Quijote* ha formado un libro análogo, titulado *Album Cervantino-Aragónés*, cuyos ejemplares se disponía a repartir cuando le ha sorprendido la muerte.

Desde su retiro seguía ella los sucesos de la vida nacional, cuyos gozos y dolos hallaban eco en su corazón. Al llegar la jura del Rey Alfonso XIII hizo adornar la fachada de su casa en Madrid con los tapices que poseía de los *Actos de los apóstoles* tejidos en Bruselas por los cartones de Rafael; hizo exponer por aquellos días en el Museo Nacional de Pinturas el soberbio Velázquez que posee, y ella misma dejó su retrato, y luciendo gentilmente un traje de corte que recordaba los que se lucieron en las del siglo XVI, asistió a los actos de corte.

Después, pública fue la patriótica cuanto generosa renuncia que hizo de una crecida suma que le fue ofrecida por el dicho Velázquez, que legó al citado Museo; acto tanto más significativo cuanto que lo hizo en momentos en que no repuesto nuestro país del desastre, se va despojando de buena parte de sus tesoros artísticos.

Llegó el Centenario del *Quijote*, y en ella encontraron eco las levantadas aspiraciones de Aragón y del Círculo de Bellas Artes de Madrid. A este regió una magnífica copa de plata esmaltada para que sirviese de premio en el certamen cervantino. En Zaragoza, donde fué proclamada presidenta honoraria de la comisión de fiestas, dió una soberbia bandeja de plata repujada para premio del certamen literario; asistió a las honras fúnebres por Cervantes que se celebraron en la Seo, donde el señor Jardiell pronunció una oración elocuentísima, y en Pedrola, en el palacio que la tradición literaria señala como el de los Duques del *Quijote*, recibió al Ateneo y Universidad de Zaragoza, representados por sus más dignos individuos, obsequiándoles en un comedor preciosamente decorado por D. Ricardo de Madrazo.

La noble duquesa vió premiados tales esfuerzos con los títulos de Hija adoptiva de Navarra, Hija predilecta de Zaragoza y de Pedrola, Académica honoraria de Honor de la de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, siendo la primera mujer a quien se ha conferido este título; Presidenta de honor del Ateneo de Zaragoza, y Socia de honor del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Acaso el esfuerzo que a la actividad de la duquesa de Villahermosa impuso la conmemoración cervantina, quebrantaron su organismo, ya delicado por un pertinaz padecimiento nervioso. De vuelta de Aragón, hallándose en su residencia de *El Pardo*, una mañana, inesperadamente, sufrió un síncope, que por el momento se tuvo por cosa accidental y sin importancia.

Fué como de costumbre al Norte a pasar el verano, y se le advirtió que en Azcoitia y en Zarauz estaba triste, indiferente a cosas que antes le impresionaban y animaban. Por Agosto, hallándose en Cambo-les-Bain, en una preciosa casa situada en una pintoresca eminencia, frente a la cascada del poeta Rostand, que allí pasó su nevrosenía, asistió por el Dr. Lasserre, vióse acometida la duquesa por un nuevo accidente de mayor importancia, siendo asistida por dicho doctor francés.

Trasladada después a Zaragoza, su antigua energía no se manifestó más que para hacer que el señor Marinas diese por terminado el sepulcro de la venerable en la iglesia de Pedrola, donde al fin pudo inaugurarse el día 4 de Octubre, aniversario de la muerte de su antepasado, y para encargarnos con apremio el envío del *Album cervantino* aragones, que debía repartir en Aragón antes de regresar. Cual si tuviese el presentimiento de su cercano fin, pedía ese libro, que las presencias parecían perseguidas en acabar.

Por motivo de las fiestas del Pilar debían darse por vez primera este año los premios de la fundación Villahermosa-Guagui, por ella instituida en la ocasión ya dicha. El último acto a que ha asistido ha sido el de repartición de sus premios. Debíó éste celebrarse en la Universidad de Zaragoza, pero atendido el estado de salud de la fundadora y su vivo deseo de asistir, fué un acto privado, que se celebró el 19 de Octubre en su casa de Zaragoza; un acto conmovedor para cuantos vimos a la duquesa, haciendo un visible esfuerzo de voluntad, ir entregando los premios a los jóvenes artistas Sres. Marín, Oliver, Gárate y Bueno. Cinco días después llegaba a Madrid la enferma, abatida, triste. Ya no era ella.

Su espíritu, aquel espíritu tan animoso al que sólo hacían vibrar los grandes ideales de la vida, no le prestó alientos más que para hojear en *El Pardo* un ejemplar del *Album cervantino* y dedicárselo al doctor Royo Villanova, que desde Zaragoza vino prestando los sus asiduos cuidados.

Descanse en paz la insigne dama, benemérita de la patria, y reciba el último testimonio de nuestro sincero afecto.

José Ramón Mérida.

Consejo de disciplina

Ayer mañana celebró sesión el Consejo universitario para juzgar la conducta de los alumnos señores Carrillo, Herrera y Vivanco, en el reciente conflicto escolar.

Formaron el tribunal doce señores catedráticos, presididos por el rector Sr. Conde y Luque.

Comparecieron ante él los alumnos Sres. Herrera y Vivanco, no haciéndolo el Sr. Carrillo por hallarse ausente con motivo de un asunto de familia.

La sesión duró dos horas y en ella prestaron declaración los comparecientes.

Aunque se ha guardado reserva acerca del resultado de la reunión, parece que el Sr. Barrio y Mier mantuvo la acusación con gran energía y concretando mucho en los puntos que se refieren a las faltas en que han incurrido.

Los comparecientes negaron su participación en algunos hechos de los que se les atribuye, y quitaron importancia a los demás cargos.

Mañana, a las cuatro de la tarde, volverá a reunirse el Consejo universitario, ante el que comparecerá el Sr. Carrillo.

Después resolverá el tribunal.

LAS ACTAS

Reunión de ayer

La comisión de Actas estuvo reunida casi todo el día de ayer.

A primera hora se reanudo el estudio del acta de Seguros, procediéndose al examen pericial de los documentos.

Entre tanto que se verificaba este examen se aprobaron los expedientes de Las Palmas (Canarias, dos lugares) y Vera, hasta las dos de la tarde.

En el acta de Vera habrá voto particular. Después se examinaron y aprobaron las actas de Seguros, con voto particular del Sr. García Aliz, y Carballino.

Se examinó y declaró grave por mayoría el acta de Laredo.

En la reunión de ayer trató la comisión de Actas de las de Madrid; pero se suspendió el examen atendiendo a que no se hallaba presente el Sr. Junoy, que a dicha hora estaba reunido con sus compañeros de minoría.

La minoría republicana

Por seguir algo indispueto el Sr. Azárate, la minoría republicana se reunió ayer en su domicilio para ocuparse del incidente ocurrido en la comisión de Actas al examinarse la de Montilla.

Se acordó aprobar la conducta del Sr. Junoy, y después se trató de la que ha de seguir en lo sucesivo.

Después de amplia discusión, se convino en que el Sr. Junoy continúe asistiendo a la comisión de Actas del Congreso en representación de la minoría y tomando parte en los acuerdos de aquella. A este acuerdo se añadió un amplio voto de confianza a dicho Sr. Junoy, para que, en el caso de que en dicha comisión traten de imponerse criterios que constituyan conculcaciones de la ley, pueda retirarse de su seno sin otra nueva reunión de la minoría.

Últimamente se autorizó a los Sres. Blasco Háziez y Nougues para que asistan al mitin republicano que se ha de celebrar el jueves próximo en Zaragoza.

Reunión de hoy

La comisión ha estado reunida desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Ha dictaminado favorablemente el acta de Vich y comenzado a estudiar las de Almería y Madrid.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

Reunión suspendida

Conforme previene la ley, ayer por la mañana se reunió en el Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos y designación de interventores.

El alcalde, que presidia, tuvo que suspender el acto en vista de que no se presentaron exaltados y concejales en el número que la ley dispone.

En su consecuencia, se acordó que dicho acto se celebre hoy, a las ocho de la mañana, con el número que haya.

Proclamación de candidatos a concejales por Madrid y designación de interventores.

A las ocho de la mañana se ha constituido en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la Junta Municipal del Censo, que ayer no pudo reunirse por no concurrir a la hora señalada la mayoría de los individuos que a ella pertenecen.

Las precauciones tomadas por las autoridades en casos análogos han sido este año mucho menos rigurosas.

Empezó el acto en medio de la mayor desanimación, y después de leídas las prescripciones correspondientes, comenzó la presentación de poderes, que ha continuado durante toda la mañana sin incidente alguno.

A medida que transcurría el tiempo iban llegando a la Casa de la Villa todos los concejales, los representantes de los nuevos candidatos e infinidad de personas interesadas en las elecciones.

Las discusiones sobre la próxima lucha y los cálculos sobre el resultado de ella eran variadísimos, y conforme aumentaba el número de poderes presentados, el interés se hacía mayor y las opiniones más encontradas.

A la una se suspende el acto para ser reanudado a las dos en punto.

Los poderes presentados pasan a dicha hora de 100. Sólo el Sr. Gálvez Holguín ha presentado 41. Los liberales, 44; los conservadores, 26; y los republicanos más de 90.

Entre las noticias que más se han comentado durante la mañana figura la de que por el distrito de Chamberí se presentan, según cálculos, treinta y cuatro candidatos.

Por la tarde

A las dos se constituye nuevamente la Junta Municipal del Censo y continúa recibiendo poderes hasta las tres.

A esta hora, transcurridas las siete reglamentarias para la presentación de poderes, usa de la palabra el Sr. Vincenti, diciendo que se va a proceder a la proclamación de candidatos; pero que habiéndose presentado en los últimos momentos algunos inesperados poderes, es necesario esperar unos minutos, con objeto de que los secretarios terminen sus trabajos preparatorios para la proclamación.

El secretario Sr. Ruano, lee las disposiciones legales a ésta referentes, y a los pocos minutos quedan proclamados, sin incidente alguno, los candidatos.

Los poderes presentados son 233, no habiéndose podido, cuando escribimos estas líneas, hacer la clasificación de los candidatos, pues además de tratarse de un número muy crecido, se da el caso de que algunos, perteneciendo a determinada fracción política, luchan fuera de la candidatura de ella.

Antes de entrar en la proclamación de interventores, el alcalde dirige un llamamiento a los candidatos con objeto de que lleguen a una avenencia en el asunto, procurando que todos tengan sus correspondientes interventores y de ese modo se hallen debidamente garantizados el día de la elección, sin necesidad de acudir a influencias extrañas, y mucho menos políticas, que deben ser excluidas en asunto que sólo al pueblo madrileño y a su bienestar interesa.

El Sr. Vincenti asegura después que el Gobierno tendrá menos intervención que nunca en estas elecciones.

Acto seguido usa de la palabra el Sr. Catalina para pedir que de antemano se fije el criterio de la Junta, respecto al modo de interpretar la ley de adaptación de la electoral para las elecciones de concejales, en lo que respecta a la insuclación. El Sr. Catalina, con gran energía, solicita que legado el caso de emplear la insuclación, no se verifique con los candidatos, sino con los interventores, que es lo que la ley dispone y además lo equitativo.

El alcalde se manifiesta completamente de acuerdo con tal solicitud y es aplaudido.

El Sr. Gálvez Holguín habla en nombre de los varios candidatos que representa, y se manifiesta conforme con que la insuclación sea de interventores, é igual manifestación hace el Sr. De Blas en

nombre del jefe del partido conservador y los candidatos afiliados al mismo, añadiendo que éstos respetarán en un todo la ley y se mostrarán propicios a toda avenencia.

Agradecido el alcalde en breves frases el espíritu de concordia mostrado por todos, y empieza en medio del mayor orden la proclamación de interventores del distrito de la Latina. Como sólo se presenta en él un candidato, que es el Sr. Caballero, se acuerda concederle dos interventores.

Después el distrito del Hospital, donde los candidatos se ponen de acuerdo inmediatamente, y lo mismo ocurre en los del Centro, Congreso y Buenavista.

En el de la Universidad hay también avenencia; pero los republicanos hacen constar que en el caso de que los federales no presenten candidatos, la Unión reclama dos interventores. La petición es aceptada por los monárquicos.

Promuévase algún debate al tratar del nombramiento de interventores en el distrito Hospicio, por exceder el número de candidatos al de interventores que pueden ser nombrados.

Se llega a un acuerdo, accediendo los republicanos de distintos matices a tener un solo interventor que los represente a todos.

Hay avenencia, sin incidente alguno, en los demás distritos, a excepción del de Chamberí, donde se presenta una lista de 24 candidatos de 11 matices políticos distintos.

Reunense los candidatos y sus representantes en uno de los salones de la Casa de la Villa, en busca de una solución; pero, después de largo debate, continúan las discrepancias, y el alcalde acuerda suspender la sesión por cuatro horas, para que mientras se verifique la votación de interventores por el mencionado distrito, si es posible, los candidatos se pongan de acuerdo.

La sesión se ha suspendido a las cinco de la tarde.

Un incidente

Cuando el alcalde iba a abandonar la presidencia, promovióse una discusión bastante viva y muy agria entre el Sr. De Blas y un interventor del distrito de Chamberí llamado D. Carlos Sampederro. Al tratar de cortarla el Sr. Vincenti, se vió desatado por dicho interventor; pero con gran energía le redujo a la obediencia y el incidente quedó terminado sin consecuencias desagradables.

Vida teatral

Madrid

PARA MAÑANA.—Tres estrenos, en tres teatros importantes: en la Comedia el de la obra de Pérez Galdós, *Amor y Ciencia*; en Lara, el de la comedia de Salles *El rayo verde*; en la Princesa, el del «vaudeville» *Los tres anabaptistas*.

El reparto de *El rayo verde* es como sigue: La sirena, señora Rodríguez; La tempestad, señora Valverde; Custela, señora Beltrán; Francisco, Sr. Rubio; Don Juan, Sr. Palanca; Severo, señor La Riva; el maestro Miranda, Sr. Simó-Raso; Palestrino, Sr. Zorrilla; el marqués de Blanes, señor Pacheco; Benjamin, Sr. Rego; criado 1.º, Iglesias; criado 2.º, García.

REAL.—El abono crece día por día, muy a satisfacción de la empresa.

La modificación introducida por ésta, fijando días de la semana para las funciones de los dos turnos en que se divide el abono, ha merecido el aplauso del público, por la gran facilidad que el abonado encuentra para asistir a las representaciones de otros teatros, sin privarse de ninguna de las de ópera que correspondan a su abono.

Esta facilidad está dando como resultado un aumento verdaderamente extraordinario de peticiones de nuevos abonos, que, unidos a los de la temporada última, harán que la animación en la sala sea mayor aún en este año, y que las veladas del regío coliseo adquieran cada día mayor brillantez y lujo.

El día 10 del actual expira el plazo para las renovaciones. Del 11 al 14 la empresa dispondrá de las localidades libres en favor de las numerosas personas que las tienen solicitadas.

PRICE.—A la inauguración de la temporada de zarzuela, verificada el sábado, asistió numerosísimo público.

La compañía fué acogida con aplauso, tanto en *El grumete* como en *La mulata*.

APOLO.—El estreno de *El amor en soifa* está anunciado para pasado mañana miércoles.

Títulos de los cuadros: Primer, ópera, *Amor imposible*.—Segundo, sainete lírico, *Amor chulesco*.—Tercero, zarzuela clásica, *Amor audaz*.—Cuarto, zarzuela cómica, *Amor milagroso*.

Con esta obra debutará en Apolo la triple señorita María Palou, recientemente contratada por esta empresa.

ESLAVA.—Muy en breve se verificará el estreno del juguete cómico lírico en un acto, dividido en cuatro cuadros, *El amigo del alma*, libro de don Carlos Crusellas y D. Francisco Torres, música de los maestros Giménez y Vivos.

La nueva revista *Biblioteca popular*, reformada con acierto por sus autores, gusta ahora mucho, y llena el teatro todas las noches.

CÓMICO.—En sustitución de la señorita Palou, ha sido contratada la preciosa é inteligente triple cómica Julia Fons.

Debuta hoy con *San Juan de Luz*.

Pagos de The Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos)

Esta Sociedad ha pagado desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1904, la suma de

DOLLARS 477.401.321'49 DOLLARS

cantidad mayor que la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

La suma de lo pagado y de 413.953.020'74 dólares, que constituye el Activo de esta Sociedad, excede en 29 millones de dólares lo pagado por los tenedores de pólizas.

PAGOS DE SU SUCURSAL ESPAÑOLA

Lo pagado desde 1892, fecha de su autorización, hasta 30 de Septiembre de 1905, importa la suma de

En el mes de Octubre último los pagos han sido los siguientes:

Por dotales y acumulaciones vencidas.....	811.202'05
Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos.....	300.794'79
Por defunciones.....	254.000'00
Total de lo pagado desde 1892..	44.374.530'56

Madrid 2 de Noviembre de 1905.—El Secretario, Fernando Mellado.—El Cajero, Miguel Rosillo.

Información telegráfica EXTRANJERO

Tailandier en Tánger

Tánger 4. El ministro de Francia, M. Saint-René-Taillandier, ha llegado ayer, a las once, procedente de Fez. Las autoridades marroquíes han acudido a saludarle inmediatamente.

Dicho ministro saldrá en breve con licencia. Deroulade en París

París 5.

Deroulade ha llegado esta tarde, siendo objeto de calurosas ovaciones por parte de sus amigos personales y de los individuos de la Liga de los Patriotas que le acompañaron hasta dicho centro cantando la Marsellesa.

Un discurso de Combes

Grenoble 5.

M. Combes ha pronunciado un gran discurso, abogando en favor de la unión de los grupos republicanos en las próximas elecciones. También incitó a la mayoría para que no imitara la imprudencia del actual ministerio, que parece tratar como amigos a nuevos reclutas de la reacción que tratan de entrar a formar parte de la mayoría.

M. Combes ha sido acogido en la estación por aclamaciones, en medio de las cuales se oyeron algunos silbidos, produciéndose entonces algunos apuñetazos con el correspondiente cambio de puñetazos y bastonazos, a consecuencia de los cuales resultó herido un periodista.

Al paso de la comitiva que acompañaba a M. Combes, se produjeron algunas manifestaciones hostiles contra el citado expresidente del Consejo.

Francia y Venezuela

Caracas 5.

El gobierno de Venezuela ha participado a la legación francesa que retirará su Nota en el caso de que Francia retire la suya, y que autorizará a la Compañía de los cables a transmitir despachos en las condiciones previamente indicadas. En el caso contrario, se ejecutará la sentencia dictada por los tribunales venezolanos.

Vapores correos

Habana 6.

El trasatlántico *Montevideo* ha zarpado con rumbo a Colón.

Singapore 6.

Ha zarpado con rumbo a Colón el trasatlántico *Isla de Luzón*.

PROVINCIAS

Noticias varias

Inundación en Málaga

Málaga 5.

A causa del aguacero que ha caído durante todo el día, ha experimentado extraordinaria avenida el Guadalmedina.

El arroyo del Calvario también ha inundado el calle de la Victoria, arrastrando gran cantidad de tierras y matas hasta la plaza de la Merced y calle de Granada. Muchas viviendas se han visto inundadas, teniendo que auxiliarse a los vecinos.

En la calle de Larios, en una casa en construcción, la fuerza del agua ha producido un derrumbamiento.

A última hora dicen en el Gobierno que ha habido algunas desgracias.

Anarquistas detenidos

Barcelona 5.

La policía ha detenido a dos anarquistas, ocupándoles documentos. Se han practicado registros en varias casas de anarquistas que habían publicado una hoja insultando al gobernador.

Las Sociedades obreras trabajan por secundar a los obreros franceses que pedirán la jornada de ocho horas, declarándose en huelga caso de negárseles dicha jornada. Proclamarán la huelga general el día 1.º de Mayo.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Granada 5.

Ayer, a las siete de la tarde, hallándose de servicio en un barrio extremo de esta capital tres guardias civiles del puesto de la misma, dieron el alto a un guarda de consumos que se retiraba a su domicilio.

Dicho guarda, que según parece, había estado en un establecimiento y sostenido una disputa, contestó con dos tiros de pistola, por lo que la benemérita le hizo fuego, atravesándole el abdomen, y conduciéndole al hospital en grave estado.

Jugados militar y ordinario instruyen diligencias.

Mal tiempo.—Contra Lerroux.—Desgracia.—Registros.—Fusiles viejos

Barcelona 6.

Reina muy mal tiempo. Está lloviendo todo el día y el mar se halla muy agitado. Todos los buques que llegan han tenido dificultades de travesías.

—Se ha publicado una hoja firmada por republicanos en la que se ataca el caciquismo del Sr. Lerroux y se le trata de dictador.

—En una fábrica de ladrillos de Hospitalet, ocurrió un desprendimiento de tierras, sepultando a un joven de veintidós años, que falleció momentos después de ser extraído.

—La policía ha practicado un registro en una imprenta de la calle de Villarroel, incautándose de una hoja impresa, firmada por la Junta de Defensa de los Derechos del Hombre, en la que se atacaba a las autoridades.

Además se han practicado otros registros en la librería de la calle de la Regencia y en algunos domicilios de anarquistas.

—La Guardia civil del puesto de Salt (Gerona) ha aprehendido 10 fusiles que se encontraron en el santuario de la Virgen de la Piedad. Se supone que estaban allí ocultos desde la guerra carlista.—Mencheta.

Crucero ruso

Vigo 6.

Ha llegado el crucero ruso *Duque de Edimburgo*, que permanecerá en este puerto un mes, siguiendo la estambura anterior a la guerra, de hacer aquí la estación de invierno.—Mencheta.

Cruceros españoles

El Ferrol 6.

Los cruceros *Río de la Plata* y *Extremadura* han zarpado con rumbo a Vigo, desde donde, unidos al *Princesa de Asturias*, se dirigirán a Cádiz.

Salida aplazada.—Nuevo ferrocarril. La viruela

Palma 6.

El trasatlántico *Miguel Pinillos* ha demorado su salida para la Habana y escalas, a causa de una afección que en la bodega ha sufrido el contramaestre, y a consecuencia de la cual ha resultado gravemente herido. Este buque conduce muchos emigrantes.

Anoche ha quedado constituida en Soller una sociedad de accionistas para construir el ferrocarril de Soller a Palma.

En las fuerzas de la guarnición de Inca se

ha desarrollado la viruela, y en la actualidad existen bastantes atacados.

El gobernador militar ha adoptado energías medidas para evitar el contagio con las tropas de los demás cuerpos.—Fabra.

CONGRESO

Sesión del 6 de Noviembre de 1905

Abrese a las tres y media, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo, con escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DÍA

Acta de Algeciras

MITIN ANARQUISTA

En el celebrado ayer en Barbieri, hicieron uso de la palabra varios oradores para protestar de que se suponga a los anarquistas autores de los últimos atentados de Barcelona y del fallo recaído en la causa por delito de imprenta contra el anarquista Bermejo.

Se hizo una colecta para los obreros presos por cuestiones sociales.

Al acabar el mitin el delegado estuvo a cuatro oradores, que fueron conducidos al Gobierno civil, a donde acudió el presidente de la reunión para solicitar la libertad de los detenidos.

El gobernador se la concedió a dos; pero dispuso que los compañeros Herrero y Romero fueran conducidos al Juzgado de guardia.

El juez, Sr. Ortega Morejón, les interrogó detenidamente y después dispuso que ambos quedaran en libertad.

LA SALUD EN MADRID

Durante la semana última se han pronunciado más las enfermedades del aparato respiratorio de naturaleza catarral, así como las reumáticas. Las pleurodias y lumbagos son frecuentes. Se observan cefalalgias y neuralgias intercostales y fluxiones dentarias. Las afecciones de origen intestinal disminuyen en número, aunque se siguen observando infecciones tífoides, de poca gravedad, generalmente, y de ciclo regular.

En los niños sigue la enfermedad general, sin que predomine ninguna dolencia especial.

Concurso de novelas

La *Novela Ilustrada* convoca a uno con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.ª Se concederá un premio de 2.000 pesetas a la novela que el jurado considere merecedora de esta recompensa.
- 2.ª Los autores de las novelas no premiadas, pero que el jurado considere dignas de publicación, recibirán como recompensa una edición de 1.000 ejemplares encuadernados.
- 3.ª La novela premiada y las recomendadas para su publicación irán apareciendo en *La Novela Ilustrada*.
- 4.ª El jurado deja a los autores en completa libertad de asunto. Las novelas presentadas no deben tener menos de 250 páginas del tamaño corriente, dejando el máximo de páginas a la discreción de los autores. Los originales, que deben ir escritos en cuartillas y en letra clara, serán enviados a las oficinas de *La Novela Ilustrada* (Olmo, 4, Madrid), con un lema que se repetirá en el sobre cerrado que contenga el nombre del autor.

El plazo para la admisión de las novelas empieza desde la publicación de esta convocatoria y concluirá el 31 de marzo de 1906, a las doce de la noche.

El Jurado se compone de los Sres. D. Jacinto Octavio Picón, D. José Ortega Munilla, D. Mariano de Cavia, D. José Francos Rodríguez, D. F. Fernández Villegas (*Zeda*) y D. Vicente Blasco Ibáñez, director de *La Novela Ilustrada*.

En la Academia de Ciencias

Ayer tarde se verificó con la solemnidad de costumbre, en la Academia de Ciencias, la toma de posesión de su plaza de académico del Sr. D. Vicente Ventura y Martínez de Velasco.

Presidió el acto el Sr. Echegaray.

El rector leyó un trabajo titulado *Exposición de los conocimientos adquiridos acerca de los movimientos estelares*.

Los principales asuntos tratados por el nuevo académico fueron los movimientos propios angulares de las estrellas en el espacio; traslación del sistema solar; paralaje de las estrellas; estrellas dobles y binarias y espectroscópicos; movimientos de los grupos estelares; movimientos de las nebulosas y del sistema sidéreo.

La selecta concurrencia que ocupaba el salón dió al final del discurso del Sr. Ventura muestras de admiración y entusiasmo.

El Sr. Navarro Reverter contestó al discurso del nuevo académico.

Seguidamente el Sr. Echegaray impuso al rector la medalla de académico, dándose por terminado el acto.

TRIBUNALES Audiencia

El crimen de Puerta Cerrada

El sábado terminó la vista de esta causa, declarando culpable el Jurado al procesado Patricio de un delito de homicidio.

Reconocieron los jueces populares la agravante de «reiteración», y negaron las atenuantes de «arrebato y obcecación».

LOS PELUQUEROS

Desde el 1.º de Diciembre próximo se aumentará el precio de todos los servicios en las peluquerías y barberías de Madrid, según acuerdo de la Sociedad de maestros peluqueros y barberos en su última reunión.

El precio del servicio, afeitar, cortar el pelo ó la barba y fricciones de todas clases, que era hasta ahora 25 céntimos, será en lo sucesivo 50, excepto en las peluquerías de los extremos de la población, que será 40.

También ha acordado la Sociedad que desde la misma fecha queden suprimidas en absoluto las pinzas, y así se anunciará por carteles en todos los salones de peluquerías.

Los oficiales percibirán el 50 por 100 del importe de todos los servicios.

Los voluntarios catalanes

Anoche asistieron los veteranos catalanes al teatro de Price, presenciando la función que en este coliseo se verificó, invitados por la Junta directiva de la Orden Española y Humanitaria de la Cruz Roja.

Hoy, por la tarde, visitarán los voluntarios el domicilio social de la Orden, establecido en la calle de la Palma, núm. 30.

También visitaron ayer los catalanes al teniente general Sr. Polavieja, ofreciéndole sus respetos, por ser éste el único superviviente de aquella jerarquía que con ellos concurrió a la guerra de África.

El general Polavieja tuvo por los voluntarios palabras de afecto, recordando unos y otros las glorias de aquella jornada gloriosa, en que como camaradas pelearon, ofreciéndoles, por último, asistir al banquete que en honor de ellos se celebrará esta noche en el Frontón Central.

Organizado por el Centro del Ejército y Armada, y los Sres. Aguilera, Cavia y otros, se verificará esta noche en el Frontón Central, en honor de los voluntarios catalanes, el banquete de que hemos dado ya cuenta a nuestros lectores.

Se ha autorizado para que puedan asistir a este

banquete los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid que lo deseen.

SUCESOS

Riña entre panaderos.—Dos operarios de la tahona establecida en la calle de las Provisiones, llamados Miguel Pérez y José Porto, discutieron ayer mañana por cuestiones del oficio, y saliendo desafiados a la calle, se acometieron mutuamente navaja en mano, resultando ambos con heridas graves en el vientre.

Después de curados los contendientes en la Casa de Socorro, fueron conducidos al hospital Provincial en estado desesperado.

GACETA DE MADRID

Sumario.—5 de Noviembre de 1905.

Presidencia.—Real decreto aprobatorio de las adjuntas tarifas de honorarios que deberán percibir los arquitectos por los diferentes trabajos de su profesión.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 19 del actual se proceda a la elección parcial de un senador por el arzobispado de Santiago de Compostela.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de Fomento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre pesca fluvial.

Otro ídem id. id. un proyecto de ley sobre organización, fines y funcionamiento de los sindicatos agrícolas.

Otro autorizando a la Jefatura del servicio central de señales marítimas para gastar 186.843 pesetas en la adquisición de los aparatos que se expresan.

Otro nombrando a D. Juan Manella y Corrales para una plaza de ingeniero jefe de segunda clase, vacante en el cuerpo de montes.

Otro declarando oficialmente constituida la cámara agrícola de Lorca (Murcia).

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por varios fundidores tipógrafos de Madrid y Barcelona en solicitud de exención de tributo por la tercera parte de las máquinas que poseen.

Sumario.—6 de Noviembre de 1905.

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando director del Instituto de Tarragona a D. Domingo Sáenz Bares.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se den por definitivamente aprobados los catálogos de montes de utilidad pública de las provincias de Zaragoza y Cádiz.

—Otra confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de hierro del Norte por retraso de un tren.

—Otra autorizando las concesiones de aguas para el cultivo de la caña de azúcar, que los fabricantes puedan hacer entre sí.

—Otra autorizando a la Sociedad Unión Alcolera para elaborar alcohol desnaturalizado.

Gobernación.—Real orden jubilando al oficial de segunda clase, adscrito a la Administración del Correo Central, D. Juan Rodríguez Méndez.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 7º sobre 0.

A las doce de la tarde, 12º sobre 0.

A las cuatro, 9º sobre 0.

La máxima fué de 13º sobre 0.

La mínima de 5º sobre 0.

El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

CHARADA

A la prima dos tres cuarta me llevé un par de criados, contratados a diez reales además de alimentados.

Lo tres prima que hallé en ellos fué, que en lugar de comer, los dos sólo se ocupaban ir a la bota a beber.

Por si acaso se embriagaban, cosa que en verdad temía, la tertia cuatro de vino les acortó al otro día.

Renegaban por lo bajo, mas escuché a uno decir: —Oye, dos, si no hay más vino, nos debemos despedir.

L. Fernández Rodríguez.
(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior
RU DI MEN TA RIO
IMPRESA DE EL CORREO

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el periodo de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España



LA EXCMA. SEÑORA
D.ª María del Carmen Aragón Azlor
É IDIAQUEZ
FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y CORRAL
DUQUESA DE VILLAHERMOSA

Condesa viuda de Guaqui, condesa de Luna, de Guara, etc., grande de España de primera clase, dama de SS. MM. las Reinas doña Isabel II, doña María de las Mercedes y doña María Cristina

HA FALLECIDO EL 5 DEL CORRIENTE A LAS CINCO Y MEDIA DE LA MAÑANA
EN SU CASA DEL REAL SITIO DE EL PARDO

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la e Su Santidad

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Duques de Granada de Ega, condes de Guaqui, duquesa de Gamio, señorita doña María Josefa de Goyeneche, condes y vizconde de Montcabrier, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus numerosos amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor, sirviéndose asistir a las misas que de cuerpo presente y en sufragio de su alma se celebrarán el martes de ocho a doce en el Oratorio de su casa de esta corte, plaza de las Cortes, núm. 4, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el mismo día a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria a la estación del Mediodía, para ser conducido a la Basílica de Javier (Navarra).

C.ª COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES
MAYRIB. MADRID

ESTERAS
ALFOMBRADAS de primera y personal inteligente.
22, CALLE DE BELÉN, 22

San Bernardino, 10, y Leganitos, 39

Gran surtido de esteras de todas clases para la actual temporada, y cordelillos desde 50 céntimos. No comprar sin antes visitar estos dos establecimientos.

Arco de Santa María, 41
Gran liquidación de esteras de todas clases y alfombras de pita. Precios baratísimos por cesación de comercio.

NIFRONIAIRE
Burlletes invisibles y comunes, galerías y bastones para portieres, transparentes, varillas doradas para visillos y alfombras, hules, plumeros, alzapafios. Bateria cocina; precios de fábrica. Ferreteria Orueña, fr. Escorial, Corredera, 34, teléfono 1.749.

DESPACHOS
Completo, estilo americano. Carrera de San Jerónimo, 43

PURGANTE
Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el naco ni el cansancio porque contra lo que se suena con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convenga, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

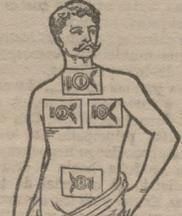
FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS
de **Alcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.





Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Piel dolorida, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1782.

Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

PELETERIA DE MODA
NO DARLE VUELTAS
Para confecciones de gusto y económicas
LA VIRGEN DEL PILAR
34—Calle Mayor—34

JACINTOS DE HOLANDA
legítimos y demás cebollas de flor para plantar en seguida. Antigua casa Bayoz y Salottes. HORTALEZA, 27, Madrid.

Hierro Dialisado de Wyeth
Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.
Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.
No tiene gusto ni olor desagradable.
No irrita al estómago.
No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.
No afecta ni ennegrece los dientes.
La fuerza y pureza de la solución son invariables.
Adaptase especialmente a las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de a salud.
Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

Ibarra y Compañía
SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

CURACION SEGURA
Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creído la medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de bailar en remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar a los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el *Pectoral Santa María* que combate con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias

The Estudio
Revista de Bellas Artes
Publicación internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases
PRECIO DEL NÚMERO Un chellín (8 reales)

VINO VIAL
Alimento fisiológico completo
Anemia, convalecencia
Pérdida de las fuerzas, fiebre
Inapetencia

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería
Pereda y Compañía.—Santander

Cühner Herensond y C.ª—Londres
Comisiones y representaciones en general
Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc. Precios ventajosos.—Calidad de confianza.
San Bernardo II.—Las Palmas

Harina lacteada NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote